



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO

Juanacatlán
Gobierno Municipal

AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO 6 DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 14 del mes de Diciembre del año 2015, siendo las 16:23 horas, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I primera, 30, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el presidente municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

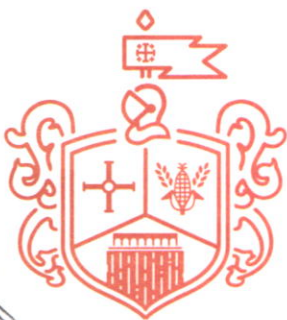
Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la 4ta Sesión Extraordinaria y 5ta. Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de la Distribución Presupuestal para el Ejercicio fiscal 2016 del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.
- V. Propuesta y en su caso aprobación para autorizar al C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; al LCP. J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal; Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General; C. Luis Sergio Venegas Suarez; Síndico Municipal y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Públicas la modificación de obras contemplados dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015, aprobados en la 5ta sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.
- VI. Propuesta y en su caso aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL TRAMITE DE ADHESION AL SISTEMA INFOMEX JALISCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN y C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO REPRESENTADO POR C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.



Miguel Angel Párriz
María Esela Vargas Beltrán
Armando Velázquez M.
C. J. Refugio Velázquez Vallín
C. Luis Sergio Venegas Suárez
C. Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Francisco Amador C.



Juanacatlán
Gobierno Municipal

- VII. Propuesta y en su caso aprobación del Decreto 25437 para la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de transparencia.
- VIII. Asuntos Varios.
- IX. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

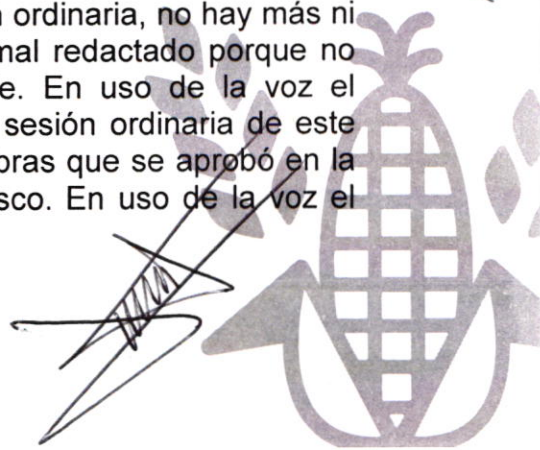
PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz la Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez comunica al Presidente Municipal que existe quórum para la instalación de la sesión:

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, en el punto V donde se solicita la propuesta, la aprobación para la modificación de las obras contempladas dentro del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, aprobados en la quinta sesión ordinaria, yo estuve checando en el Consejo de Desarrollo Metropolitano y dicha sesión no existe, aquí está la página en donde vienen todas las sesiones publicadas en la página oficial del Consejo Metropolitano, la imprimí ahorita a las 3:57, la última sesión que hay es la tercera sesión ordinaria, no hay más ni cuarta ni quinta, entonces ahí ese punto o está mal o está mal redactado porque no existe tal sesión, no podemos votar por algo que no existe. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez, me refiero a la quinta sesión ordinaria de este Ayuntamiento, por ahí hubo una modificación en una de las obras que se aprobó en la quinta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco. En uso de la voz el



Miguel Angel Davila...
 Ana...
 Maria Es...
 Juan...

Ricardo Maldonado



Juanacatlán

Gobierno Municipal

Regidor Ricardo Maldonado, a lo mejor hizo falta ser más específico en el punto porque aquí leyendo, estamos hablando del Consejo Metropolitano de Guadalajara 2015, aprobado en la quinta sesión ordinaria, yo cheque en el Consejo Metropolitano, de donde paso la quinta acta si no existe, entonces aquí ser bien explícitos de que es lo que estamos sometiendo a consideración a votar, porque a mí no me queda claro que se trata y aquí están inclusive todas las actas de las tres sesiones del Consejo de Desarrollo Metropolitano que se han desarrollado y no hay ninguna quinta sesión, de todos modos le entrego las actas en la sesión pasada, había acordado hacer la entrega de los mismos documentos, donde también se contempla la nueva vía de acceso al municipio de Juanacatlán, aquí están las copias para que las tengan en físico. En uso de la voz, El Secretario General Susana Meléndez, les voy a dar lectura una vez más al punto numero V, "Propuesta y en su caso aprobación para autorizar al C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; al LCP. J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal; Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General; C. Luis Sergio Venegas Suarez; Síndico Municipal y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Públicas la modificación de obras contempladas dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015, aprobados en la 5ta sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

III. Lectura y aprobación del acta de la 4ta Sesión Extraordinaria y 5ta. Sesión Ordinaria.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta 4 de Sesión Extraordinaria del 27 de Noviembre y aprobación del acta 5 Ordinaria del 30 de Noviembre previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores. En voz del Regidor Gumecindo Ruvalcaba, solo una observación tienes equivocado, algunas cantidades que no es importante, pones \$631 mil pesos pones \$600 mil 231 mil, solo como observación para que se corrija. Si está bien el numero pero en la letra, no le pones pesos, ahí es donde digo que hay error de lectura, en la cuarta acta, en el IV punto, dice \$1'228,327.50 (un millón doscientos veinte ocho mil trescientos veinte siete 50/100 MN) y debe decir \$1'228,327.50 (un millón doscientos veinte ocho mil trescientos veinte siete pesos 50/100 MN). Y en el otro en el pago de la gasolinera, dice la cantidad de \$600,231.12 (seiscientos mil doscientos treinta y un mil pesos 12/100 MN), debe decir \$600,231.12 (seiscientos mil doscientos treinta y un pesos 12/100 MN). Se solicita se vulva a imprimir esa hoja con las correcciones para firmas.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

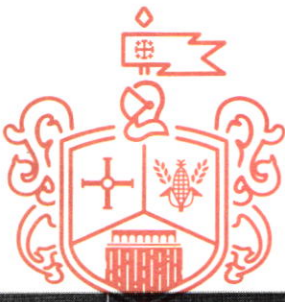
IV. Propuesta y en su caso aprobación de la Distribución Presupuestal para el Ejercicio fiscal 2016 del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicita al encargado de la Hacienda Pública el LCP J. Guadalupe Meza Flores presente la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2016, previo trabajo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y entregada a cada regidor de forma electrónica para su revisión, si alguien quiere agregar algo referente al presupuesto.

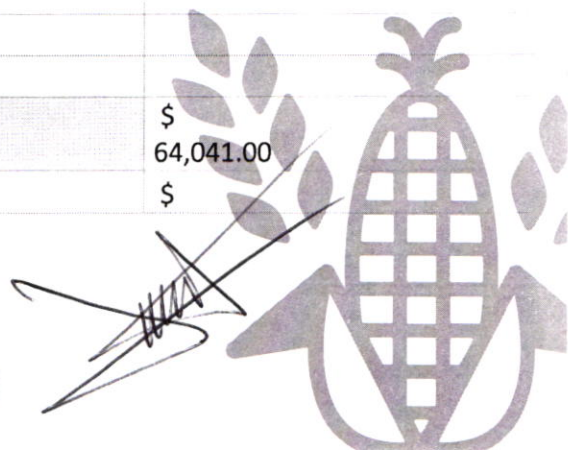


Maria Estela Vargas Beltran
 LCP
 Gumecindo Ruvalcaba
 Miguel Angel Pavilek
 Armando Velázquez

Israel Cervantes Álvarez



COG/FF	DESCRIPCIÓN	TOTAL ANUAL POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 24,342,858.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 19,212,218.00
111	Dietas	\$ 2,959,985.00
112	Haberes	
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 16,252,233.00
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 220,000.00
121	Honorarios asimilables a salarios	
122	Sueldos base al personal eventual	\$ 220,000.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social	
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 4,025,339.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 3,818,339.00
133	Horas extraordinarias	\$ 207,000.00
134	Compensaciones	
135	Sobrehaberes	
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	
137	Honorarios especiales	
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	
141	Aportaciones de seguridad social	
142	Aportaciones a fondos de vivienda	
143	Aportaciones al sistema para el retiro	
144	Aportaciones para seguros	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 300,000.00
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	
152	Indemnizaciones	\$ 300,000.00
153	Prestaciones y haberes de retiro	
154	Prestaciones contractuales	
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	
159	Otras prestaciones sociales y económicas	
1600	PREVISIONES	\$ 64,041.00
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$



Miguel Ángel Davila
Armando Villalpando M
Celia Guarcía Estela Vargas Beltrán

Francisco...

[Firma]



1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS

64,041.00

171 Estímulos

\$
521,260.00

172 Recompensas

\$
521,260.00

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

\$
4,120,123.00

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

\$
472,000.00

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

\$
150,000.00

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

\$
15,000.00

213 Material estadístico y geográfico

\$
20,000.00

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

\$
150,000.00

215 Material impreso e información digital

\$
15,000.00

216 Material de limpieza

\$
72,000.00

217 Materiales y útiles de enseñanza

\$
-

218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

\$
50,000.00

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

\$
32,000.00

221 Productos alimenticios para personas

\$
27,000.00

222 Productos alimenticios para animales

\$
5,000.00

223 Utensilios para el servicio de alimentación

\$
5,000.00

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

232 Insumos textiles adquiridos como materia prima

233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima

238 Mercancías adquiridas para su comercialización

239 Otros productos adquiridos como materia prima

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

\$
535,000.00

241 Productos minerales no metálicos

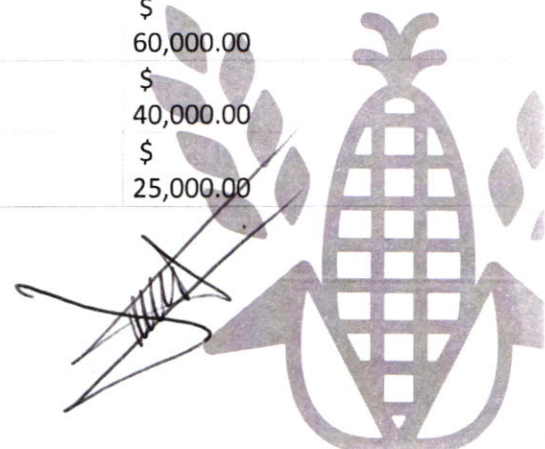
\$
60,000.00

242 Cemento y productos de concreto

\$
40,000.00

243 Cal, yeso y productos de yeso

\$
25,000.00



Miguel Ángel Pavilón
Armando Velázquez M
María Esela Jorgas Bertrán

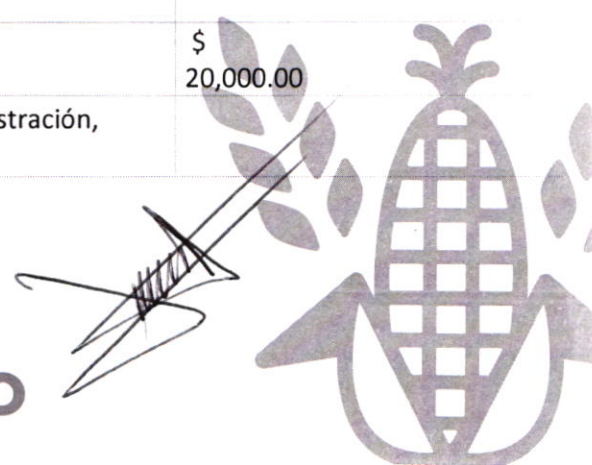
Rosario Juanacatlán C.



244	Madera y productos de madera	\$ 20,000.00
245	Vidrio y productos de vidrio	\$ 10,000.00
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 200,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 150,000.00
248	Materiales complementarios	\$ 30,000.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 230,000.00
251	Productos químicos básicos	\$ 70,000.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 30,000.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 60,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 20,000.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 30,000.00
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 20,000.00
259	Otros productos químicos	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,080,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,080,000.00
262	Carbón y sus derivados	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ 75,000.00
271	Vestuario y uniformes	\$ 15,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	
273	Artículos deportivos	\$ 40,000.00
274	Productos textiles	
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 20,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 40,000.00
281	Sustancias y materiales explosivos	
282	Materiales de seguridad pública	\$ 20,000.00
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 20,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 656,123.00
291	Herramientas menores	
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 20,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	

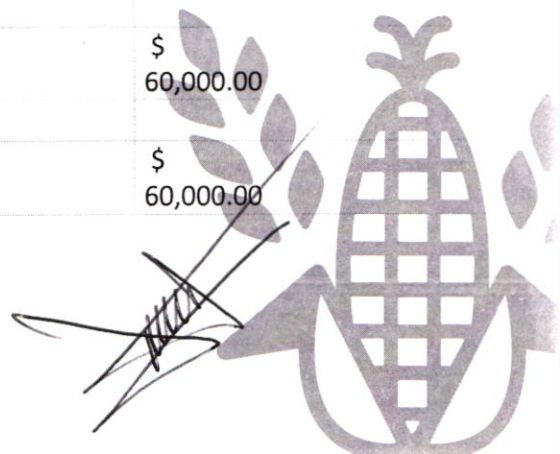
Maria Estela Jorgas Beltrán
Capta
Miguel Angel Guzman
Armando Delgado M

Rosario Jimenez C





294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 150,000.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 366,123.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 120,000.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 23,002,074.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 7,226,500.00
311	Energía eléctrica	\$ 7,056,000.00
312	Gas	
313	Agua	\$ 80,000.00
314	Telefonía tradicional	\$ 85,000.00
315	Telefonía celular	\$ 2,500.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	
318	Servicios postales y telegráficos	\$ 3,000.00
319	Servicios integrales y otros servicios	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 6,299,000.00
321	Arrendamiento de terrenos	
322	Arrendamiento de edificios	
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 80,000.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 15,000.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	
327	Arrendamiento de activos intangibles	
328	Arrendamiento financiero	
329	Otros arrendamientos	\$ 6,204,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 320,000.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 100,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 40,000.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	
334	Servicios de capacitación	\$ 60,000.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 60,000.00

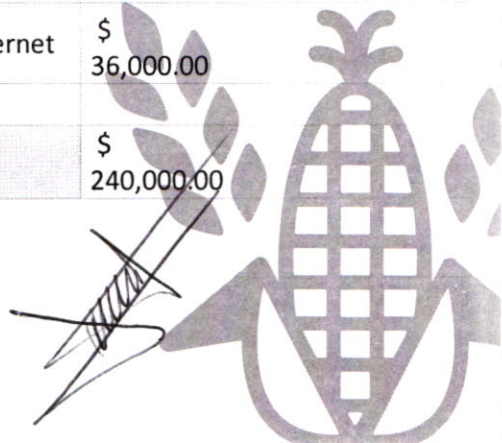


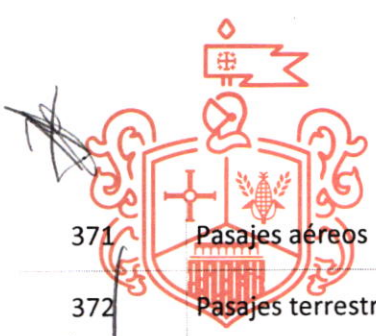


337	Servicios de protección y seguridad	
338	Servicios de vigilancia	\$ 60,000.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 240,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 40,000.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 70,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 110,000.00
346	Almacenaje, envase y embalaje	\$ -
347	Fletes y maniobras	\$ 20,000.00
348	Comisiones por ventas	
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 3,065,000.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 200,000.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 30,000.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 30,000.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 280,000.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 110,000.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 2,415,000.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 108,000.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 70,000.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	
364	Servicios de revelado de fotografías	\$ 2,000.00
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 36,000.00
369	Otros servicios de información	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 240,000.00

Miguel Angel el p...
 Cuernavaca...
 Es la C...
 B...
 M...

Francis...
 [Signature]





371	Pasajes aéreos	\$ 100,000.00
372	Pasajes terrestres	\$ 20,000.00
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	
374	Autotransporte	
375	Viáticos en el país	\$ 80,000.00
376	Viáticos en el extranjero	\$ 40,000.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 330,000.00
381	Gastos de ceremonial	\$ 80,000.00
382	Gastos de orden social y cultural	\$ 250,000.00
383	Congresos y convenciones	
384	Exposiciones	
385	Gastos de representación	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 5,173,574.00
391	Servicios funerarios y de cementerios	\$ 50,000.00
392	Impuestos y derechos	\$ 1,023,574.00
393	Impuestos y derechos de importación	
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$ 4,000,000.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 100,000.00
396	Otros gastos por responsabilidades	
397	Utilidades	
398	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	
399	Otros servicios generales	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,343,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	

María Estela Vargas Beltrán
 Miguel Ángel Pavón
 Amanda Velázquez M.

Florio Juanich G.





421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

Juanacatlán

423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras

424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios

425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

\$ 996,000.00

431 Subsidios a la producción

432 Subsidios a la distribución

433 Subsidios a la inversión

\$ 996,000.00

434 Subsidios a la prestación de servicios públicos

435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

436 Subsidios a la vivienda

437 Subvenciones al consumo

438 Subsidios a entidades federativas y municipios

439 Otros subsidios

4400 AYUDAS SOCIALES

\$ 1,532,000.00

441 Ayudas sociales a personas

\$ 1,012,000.00

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

\$ 100,000.00

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

\$ 20,000.00

446 Ayudas sociales a cooperativas

\$ 400,000.00

447 Ayudas sociales a entidades de interés público

448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

\$ 815,000.00

451 Pensiones

452 Jubilaciones

\$ 815,000.00

459 Otras pensiones y jubilaciones

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo

462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo

463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial

464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras

465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

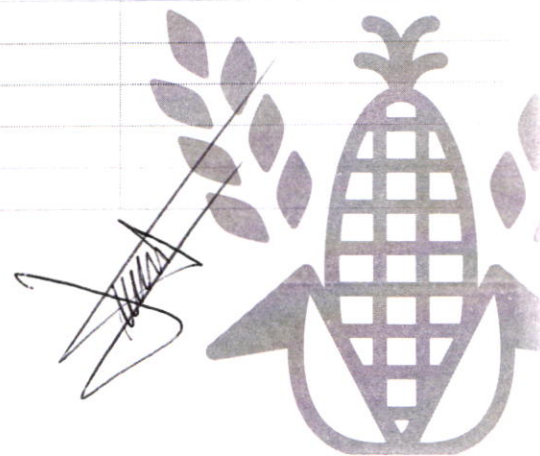
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

471 Transferencias por obligación de ley

4800 DONATIVOS

481 Donativos a instituciones sin fines de lucro



maria Esfela Vargas Beltran

[Signature]

[Signature]

*Miguel Ángel Espinoza
Armando Velasco*

[Signature]

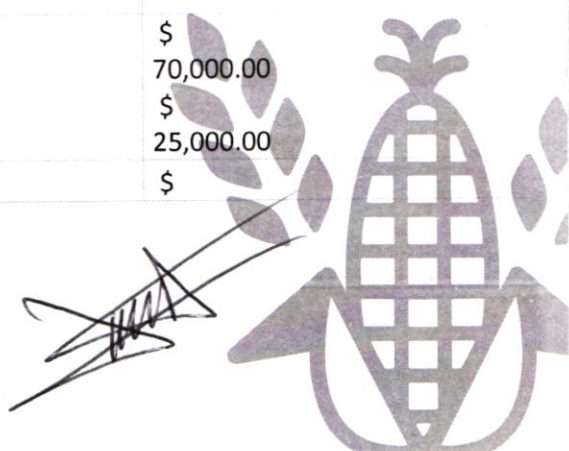
[Signature]



482	Donativos a entidades federativas	
483	Donativos a fideicomisos privados	
484	Donativos a fideicomisos estatales	
485	Donativos internacionales	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	
492	Transferencias para organismos internacionales	
493	Transferencias para el sector privado externo	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,006,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 220,000.00
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 70,000.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	
514	Objetos de valor	
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 120,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 30,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 26,000.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 20,000.00
522	Aparatos deportivos	
523	Cámaras fotográficas y de video	\$ 6,000.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
531	Equipo médico y de laboratorio	
532	Instrumental médico y de laboratorio	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
541	Vehículos y equipo de transporte	
542	Carrocerías y remolques	
543	Equipo aeroespacial	
544	Equipo ferroviario	
545	Embarcaciones	
549	Otros equipo de transporte	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
551	Equipo de defensa y seguridad	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 110,000.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	
562	Maquinaria y equipo industrial	
563	Maquinaria y equipo de construcción	
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 70,000.00
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 25,000.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$

Mariana Estela Vargas Beltrán
 Rosa
 Ana
 Ligia Inzco Pavón, C. U.
 Amanda Velázquez M.

Juan José...



15,000.00

569	Otros equipos	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
571	Bovinos	
572	Porcinos	
573	Aves	
574	Ovinos y caprinos	
575	Peces y acuicultura	
576	Equinos	
577	Especies menores y de zoológico	
578	Árboles y plantas	
579	Otros activos biológicos	
5800	BIENES INMUEBLES	
581	Terrenos	
582	Viviendas	
583	Edificios no residenciales	
589	Otros bienes inmuebles	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 650,000.00
591	Software	\$ 600,000.00
592	Patentes	\$ -
593	Marcas	\$ -
594	Derechos	\$ -
595	Concesiones	\$ -
596	Franquicias	\$ -
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$ 50,000.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	\$ -
599	Otros activos intangibles	\$ -
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,600,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 1,600,000.00
611	Edificación habitacional	\$ -
612	Edificación no habitacional	\$ -
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 1,600,000.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
615	Construcción de vías de comunicación	
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	
619	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
621	Edificación habitacional	

Mariana Esvela Vargas Beltrán
 Miguel Ángel Pavón
 Antonia Delgado

Juanacatlán C
 [Signature]

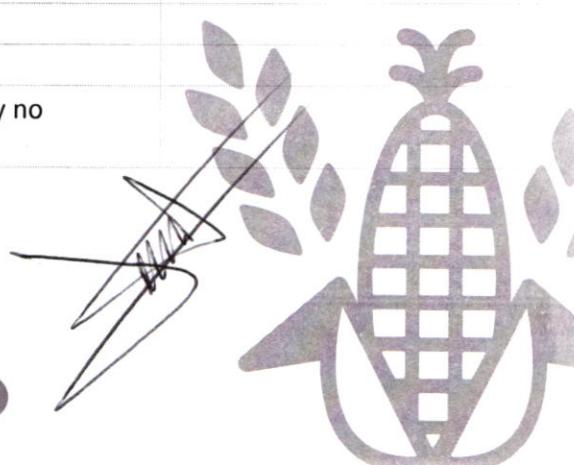




622	Edificación no habitacional
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
625	Construcción de vías de comunicación
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES
731	Bonos
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
739	Otros valores
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

Miguel Angel, Daviana, María Estela Vargas Ballesteros, Amador Colchagua

Rosario Hernández C.





Juanacatlán
Gobierno Municipal

742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica

745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica

746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica

747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez

748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez

749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo

752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo

753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial

754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros

756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros

757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas

758 Inversiones en fideicomisos de municipios

759 Fideicomisos de empresas privadas y particulares

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

791 Contingencias por fenómenos naturales

792 Contingencias socioeconómicas

799 Otras erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

8100 PARTICIPACIONES

811 Fondo general de participaciones

812 Fondo de fomento municipal

813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios

814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas

815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios

816 Convenios de colaboración administrativa

8300 APORTACIONES

831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas

832 Aportaciones de la Federación a municipios

833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

8500 CONVENIOS

851 Convenios de reasignación

852 Convenios de descentralización

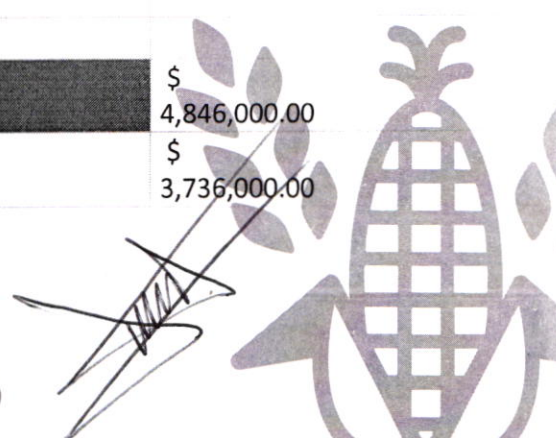
853 Otros convenios

9000 DEUDA PÚBLICA

\$ 4,846,000.00

9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

\$ 3,736,000.00



Miguel Angel Parvicio, Mariana Estela Vargas Betancourt, Amparo Salazar

Mano Fernando R. [Signature]

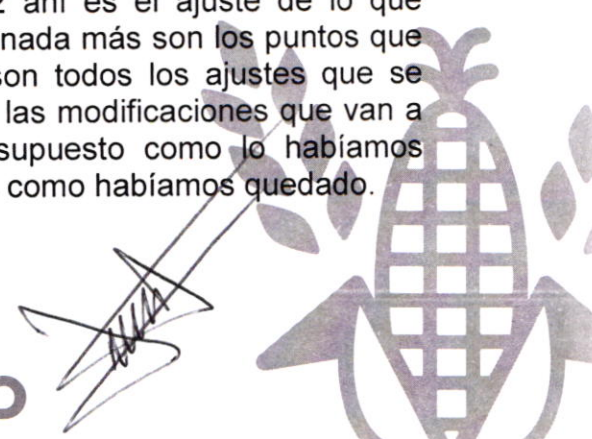


911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	3,736,000.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores		
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales		
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito		
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales		
916	Amortización de la deuda bilateral		
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores		
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales		
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	1,110,000.00
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	1,110,000.00
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		
926	Intereses de la deuda bilateral		
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
931	Comisiones de la deuda pública interna		
932	Comisiones de la deuda pública externa		
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
941	Gastos de la deuda pública interna		
942	Gastos de la deuda pública externa		
9500	COSTO POR COBERTURAS		
951	Costos por coberturas		
9600	APOYOS FINANCIEROS		
961	Apoyos a intermediarios financieros		
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional		
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		
991	ADEFAS		
TOTAL DE EGRESOS		\$	62,260,055.00

En uso de a voz el LCP J. Guadalupe Meza Flores, encargado de la Hacienda Municipal, se les envió un correo el viernes pasado, checando el presupuesto, ya lo habíamos checado con Ricardo, Sergio, Ana y Gume, por ahí surgió, ya estaba el presupuesto al 100, yo checando el día domingo las formulas, este presupuesto ya viene formulado, en esas fórmulas me brincaba que no estaba acumulando una sumatoria, por consecuencia los totales ya no me coincidían, el día de hoy se les mando otro correo ya con el presupuesto ya corregido que se modificaron del viernes al de hoy nada más tres conceptos, en la partida 1000, en el 171 ese que está en rojo, son \$300,426 no estaba sumando a la columna 1700, ya se lo agregué ya lo está sumando, en el otro punto toda esta sumatoria del 251 al 259, en total me debe dar al 2500, no lo estaba sumando tampoco, ya lo está sumando también, y por último, la última modificación que se le hizo fue en el punto 392 ahí es el ajuste de lo que modifique en la parte de arriba, todo lo demás esta igual, nada más son los puntos que se modificaron, se modificó al importe \$5'173,574.00, son todos los ajustes que se hicieron, de lo que se hizo el viernes ahora es nada mas las modificaciones que van a ver, lo demás esta igual, llegando a un total del presupuesto como lo habíamos contemplado desde un inicio de \$62'0000,000.00 millones como habíamos quedado.

María Estela Jorgas / Miguel Angel Pavón
 Betán - Amanda Villalobos

Juanacatlán
 Gobierno Municipal





Juanacatlán

Gobierno Municipal

Quien este por la afirmativa que se apruebe IV del orden del día referente a la Distribución Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2016 del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, por la cantidad total de \$62'260,055.00 (Sesenta y dos millones doscientos sesenta mil cincuenta y cinco pesos 00/100 MN) lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

V. Propuesta y en su caso aprobación para autorizar al C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; al LCP. J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal; Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General; C. Luis Sergio Venegas Suarez; Síndico Municipal y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Públicas la modificación de obras contemplados dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015, aprobados en la 5ta sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

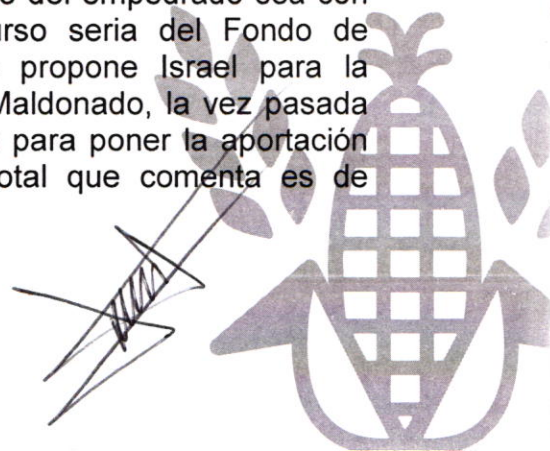
En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Presidente Municipal, en la pasada reunión se aprobó recursos en materia de inversión pública por la cantidad de \$441,840.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) y la cantidad de \$946,800.00 (novecientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) que el Municipio aportara a la cuenta única y específica, dando un total por la cantidad de \$1'388,640.00 (un millón trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN) recurso contemplados dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015 y a su vez se autorizó el pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:

OBRA
1.- Construcción de empedrado simple en la calle Cristo Rey entre Vicente Michel y San José.
2.- Construcción de empedrado simple, drenaje sanitario y agua potable en la calle Enrique Suarez y Pino Suarez.

La propuesta de punto de acuerdo sería la modificación en la calle Enrique Suarez con recursos del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, de la siguiente manera:

OBRA
2.- Construcción de drenaje sanitario y agua potable en la calle Enrique Suarez y Pino Suarez.

Se propone la aprobación para realizar los trabajos de obra pública denominada "empedrado simple de la calle Enrique Suarez y Pino Suarez" en la cabecera municipal, con recursos del fondo de Infraestructura Social Municipal. En uso de la voz, EL Secretario General Susana Meléndez, originalmente este punto era construcción de empedrado simple, drenaje sanitario y agua, aquí la única modificación que se está proponiendo es que solamente sea drenaje y agua, con los recursos del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, la obra si se va a hacer como se había quedado finalmente nada más que en lugar de que el recurso del empedrado sea con recurso del Consejo de Desarrollo Metropolitano, el recurso sería del Fondo de Infraestructura Social Municipal, es el único cambio que propone Israel para la ejecución de la obra. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, la vez pasada recuerdo que nos comentó Presidente que no había recurso para poner la aportación para la aportación municipal por el monto de inversión total que comenta es de



Miguel Angel Davila
María Estela Vargas Bohra
Armando Villalobos

Francisco Jimenez

[Handwritten signature]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

\$1'388,640.00 (un millón trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN), y que era de suma importancia, no dejar los \$441,000.00 pesos que estaban ya por ejercer, ya nada más la duda es de donde vamos a sacar ese recurso. En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, este recurso hacer la obra nosotros, para eficientar el dinero y poder alcanzar el tope del que nos tocaría a nosotros, la obra la vamos a ejecutar nosotros con nuestras maquinas, todo lo que se pueda economizar, y la intención es que la gente nos aporte algo, para nosotros cubrir en trabajo los \$\$946,800.00, si no ajustamos se mete un oficio donde nosotros estamos acreditando que en su momento todavía no completamos la parte que nos toca participar, y nos dan una prórroga, la idea es no dejar ir los cuatros cientos y tantos mil, y ver hasta a donde le podemos alcanzar, se queda en donde mismo y completa, de donde está la canchita en la cofradía en donde viven los Murguía en esa calle, que no tienen drenaje y agua, ojala que nos vaya bien porque esa área que yo recuerdo, es una área de mucha piedra, a la hora de meter la máquina que nos rinda, no es igual escarbar en donde hay tepetate a donde le vamos a quitar la piedra, de esa manera es como queremos eficiente ahí los recursos y cubrir la totalidad con la factura para no dejar nosotros ir ese capital, yo le comente a la Sra. María Luisa de la SIOP, no tenemos dinero, esperemos que todo salga bien, el responsable voy a hacer yo si no compruebo la totalidad de la obra, me estoy confiando en el buen Ray.

Tomando el punto de acuerdo de la 5ta. Sesión ordinaria del 3 de Diciembre y con las modificaciones propuestas en la presente sesión quedaría de la siguiente manera:

Acuerdos

Primero.- Se autoriza al C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal; al LCP. J. Guadalupe Meza Flores encargado de la Hacienda Municipal; Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General; C. Luis Sergio Venegas Suarez; Síndico Municipal y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Públicas en representación de este Ayuntamiento suscriban convenio de coordinación de acciones y aportaciones de recursos en materia de inversión pública con el gobierno del Estado de Jalisco, para que se transfiera al gobierno municipal de Juanacatlán, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$441,840.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) y la cantidad de \$946,800.00 (novecientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) que el Municipio aportara a la cuenta única y específica, dando un total por la cantidad de \$1'388,640.00 (un millón trescientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) recurso contemplados dentro del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2015.

Segundo.- se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:

OBRA	CANTIDAD
1.- Construcción de empedrado simple en la calle Cristo Rey entre Vicente Michel y San José.	\$946,800.00

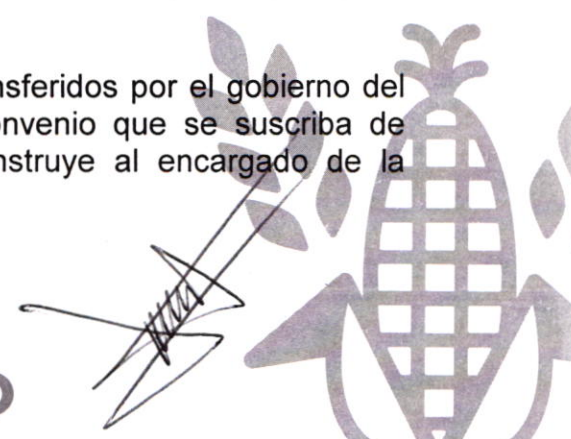
OBRA	CANTIDAD
2.- Construcción de drenaje sanitario y agua potable en la calle Enrique Suarez y Pino Suarez.	\$441,840.00

Y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal ejecute las acciones descritas.

Tercero.- se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el gobierno del estado a este Gobierno Municipal de conformidad al convenio que se suscriba de acuerdo al punto primero del presente acuerdo y se instruye al encargado de la

María Esilda Vargas Beltrán
 Miguel Angel Davila
 Armando Velazquez

Refugio Velázquez Vallin
 Israel Cervantes Álvarez





Hacienda Municipal para que se erogen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

Cuarto.- se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho convenio

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VI. Propuesta y en su caso aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL TRAMITE DE ADHESION AL SISTEMA INFOMEX JALISCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN y C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO REPRESENTADO POR C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, el presente punto es para facultar como sujeto obligado al Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra, coordinador del área de transparencia de este Ayuntamiento, realice el trámite de adhesión al Sistema INFOMEX Jalisco, del Instituto de Transparencia e Información Publica de Jalisco, previo *conocimiento de forma electrónica en el correo de los regidores.*

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto numero V del orden del día, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VII. Propuesta y en su caso aprobación del Decreto 25437 para la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de transparencia.

En uso de la voz, el ciudadano J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, se les hizo de su conocimiento de este H. Ayuntamiento que mediante Oficio DPL-1336-LX-2015, el Secretario General del H. Congreso de Jalisco notificó a este Cuerpo Edilicio que mediante Decreto 25437 fue aprobada la reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de transparencia, enviado de forma electrónica para su revisión.

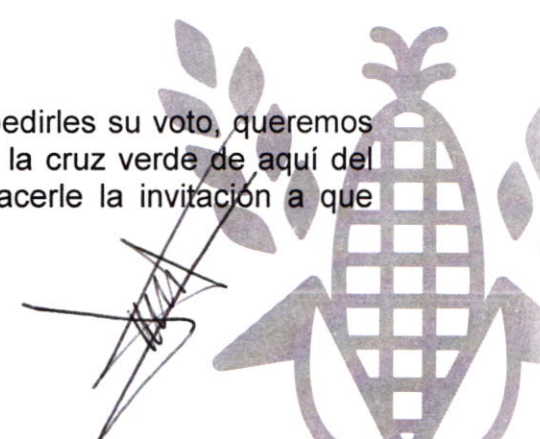
Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto numero VI del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

VIII. Asuntos varios.

a) *En uso de la voz la Regidora Ana Victoria Robles, para pedirles su voto, queremos hacer una campaña para recolectar algunos fondos para la cruz verde de aquí del Ayuntamiento, la gente que viene a pagar su predial hacerle la invitación a que*

Miguel Angel Davila C.
María Es Teja Uraga Betrán
Armando Velazquez M

Juan Velazquez C.





donen, después se les dará un recibo interno, en el mismo recibo que van a pagar su predial obviamente ahí no va a venir el donativo va ser aparte, hable con el Sr. Lupe me dice que ni hay ningún problema, que ellos nos van a apoyar en ese aspecto y en si sería eso, se destinaria para cruz verde, para equipar las ambulancia, para servicios médicos. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, para servicios médicos, si vas a pagar no entiende como cruz verde.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso a) de asuntos generales lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

b) *En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, es respecto a los terrenos ejidales que tiene el Ayuntamiento, me di a la tarea de investigar cómo podemos regularizar, platique con el presidente ejidal Felipe Cervantes del Ejido Juanacatlán y me comento que está en la mejor disposición, que los terrenos se pongan a nombre del Ayuntamiento, nada más si tenemos que estar de acuerdo aquí los Regidores, que una sesión quede levantado para poderle dar seguimiento, el me comento, no podemos hacer nada porque no tienes autoridad, ocupamos que por medio de una asamblea, que se levante un acta en donde el cabildo este de acuerdo a que esos terrenos, inicie el proceso para regularizarse.*

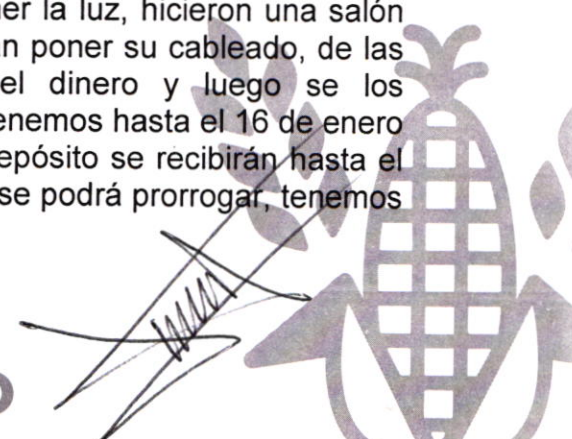
Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso b) de asuntos generales para solicitar al Ejido Juanacatlán inicie con el los tramites de regularización de predios ejidales propiedad del Ayuntamiento, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

c) *En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, yo nada más un informe de la Comisión de Vialidad, la semana pasada, tuvimos una reunión en IMEPLAM y se está trabajando sobre una propuesta de movilidad sobre todo sobre lo que es la zona conurbada de Guadalajara, que nos incluye a nosotros como municipio, ya estamos trabajando ahí en una propuesta de Movilidad para el Municipio de Juanacatlán.*

d) *En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, referente al Programa de Escuelas de calidad, que les había comentado, según yo tenía la idea de que once escuelas habían sido beneficiadas, me mandaron el archivo y solamente fueron ocho, les van a dar una aportación económica con base al número de alumnos, pero adicionalmente a la aportación inicial que les van a dar se les otorgara una contraparte de una partida hasta por \$1 peso por \$1 peso que logren reunir las escuelas beneficiadas, de aportaciones de los gobiernos municipales. Tenemos ocho escuelas, ya había platicado con el presidente, me decía que en el momento no tenemos para darles una ayuda, que si ellos podrían ponerlo de parte de padres de familia \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) por escuela, sería lo máximo que podríamos darle, que lo pusieran ellos ahorita porque tenemos fecha hasta el 16 de enero y enseguida nosotros se los recuperamos. Hablando con las ocho escuelas, las únicas que me comentan que tiene ahorita para dar esa cantidad, es la Josefina Mejía Jáuregui y Leyes de Reforma, que es la de la Playa, turno matutino y turno vespertino, Vasco de Quiroga que es Telesecundaria de Ex Hacienda me dijo que de verdad no alcanzas a completar los \$5,000.00 pesos, también esta Miguel Hidalgo y Costilla que es la de Ex Hacienda la primaria, tampoco tienen esa cantidad, está la de Tateposco que con trabajos se construyeron un salón, me dicen que si les podemos dar la aportación ellos podrían poner la luz, hicieron una salón pero esta sin luz ese salón, con ese dinero ellos podrían poner su cableado, de las ocho escuelas solamente dos pueden prestarnos el dinero y luego se los pagaríamos, las otras seis no cuentan con el recurso. Tenemos hasta el 16 de enero para hacer la aportación, la entrega de las fichas del depósito se recibirán hasta el día 16 de enero del 2016, plazo que por ningún motivo se podrá prorrogar, tenemos*

Miguel Angel Davilez
Maria Estela Vargas Beltran
Armando Villalpando M

Ricardo Maldonado





hasta el día 15 para no andar a las carrereas, para poderles hacer esa aportación. En uso de la voz El Presidente J. Refugio Velázquez, tu diles que sí, y en la caso de las primaria, ellos que nos lo presten, y ya serian \$10,000.00 tenemos más chance con los \$10,000.00, aquí es importante no dejarlos sin anda, porque si nosotros aportamos \$5,000.00 les aportan otros \$5,000.00, ustedes saben que las escuelas tienen muchas necesidades.


Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso d) de asuntos generales lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por UNANIMIDAD.

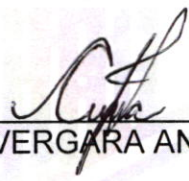
IX. Clausura de sesión.

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz: Siendo las 17:04 hrs. Del día 14 de diciembre del 2015 se da por concluida la 6ta. Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 1, SESIÓN 6 DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.


C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN


C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ


C. ANA ROSA VERGARA ANGEL


C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA


C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE

Miguel Angel Davila-U.
C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ


C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

FOJA 20 DE 21





Juanacatlán
Gobierno Municipal

Juan Rosario Hernández Aceves
C. MARIA ROSARIO HERNANDES ACEVES

Ricardo Maldonado Martínez
C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

Gumecindo Ruvalcaba Pérez
C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

Maria Estela Vargas Beltrán
C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

Juanacatlán
Gobierno Municipal

FOJA 21 DE 21



EL QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINACION DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 06, SESIÓN ORDINARIA, DE LA FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2015, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

A T E N T A M E N T E



LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL